

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de Cabra

Núm. 132/2019

El Alcalde de esta Ciudad hace saber:

Aprobado definitivamente, al no haberse presentado reclamaciones, el Presupuesto General de este Ayuntamiento para el año 2019, así como sus Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

### I. PRESUPUESTO GENERAL

#### 1. PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE CABRA

##### ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Euros
A)	Operaciones No Financieras	
a)	Operaciones Corrientes	
I	Gastos de Personal	5.395.443,38
II	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	6.725.700,98
III	Gastos Financieros	22.502,51
IV	Transferencias Corrientes	4.369.055,39
b)	Operaciones de Capital	
VI	Inversiones Reales	3.448.064,09
VII	Transferencias de Capital	371.723,92
B)	Operaciones Financieras	
IX	Pasivos Financieros	319.828,10
<b>TOTAL</b>		<b>20.652.318,37</b>

##### ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Euros
A)	Operaciones No Financieras	
a)	Operaciones Corrientes	
I	Impuestos Directos	7.511.103,75
II	Impuestos Indirectos	100.200,00
III	Tasas y otro Ingresos	3.705.700,00
IV	Transferencias Corrientes	7.369.153,53
V	Ingresos Patrimoniales	116.061,09
b)	Operaciones de Capital	
VI	Enajenación de Inversiones Reales	100,00
VII	Transferencias de Capital	850.000,00
B)	Operaciones Financieras	
IX	Pasivos financieros	1.000.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>20.652.318,37</b>

#### 2. PATRONATO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL

##### ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Euros
A)	Operaciones No Financieras	
a)	Operaciones Corrientes	
I	Gastos de Personal	1.181.309,71
II	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.987.689,82
III	Gastos Financieros	120,00
IV	Transferencias Corrientes	153.650,00
Operaciones de Capital		
VI	Inversiones Reales	12.000,00

TOTAL 3.334.769,53

##### ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Euros
A)	Operaciones No Financieras	
a)	Operaciones Corrientes	
III	Tasas y otro Ingresos	29.800,00
IV	Transferencias Corrientes	3.304.709,53
V	Ingresos Patrimoniales	260,00
<b>TOTAL</b>		<b>3.334.769,53</b>

### 3. PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES.

##### ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Euros
A)	Operaciones No Financieras	
a)	Operaciones Corrientes	
I	Gastos de Personal	321.495,86
II	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	207.150,00
III	Gastos Financieros	1.000,00
IV	Transferencias Corrientes	42.000,00
a)	Operaciones de Capital	
VI	Inversiones Reales	38.600,00
<b>TOTAL</b>		<b>610.245,86</b>

##### ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Euros
A)	Operaciones No Financieras	
a)	Operaciones Corrientes	
III	Tasas y otro Ingresos	85.000,00
IV	Transferencias Corrientes	525.195,86
V	Ingresos Patrimoniales	50,00
<b>TOTAL</b>		<b>610.245,86</b>

### RESUMEN DEL PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL

	GASTOS	INGRESOS
1.Presupuesto del Ayuntamiento	20.652.318,37	20.652.318,37
2.Presupuesto del Patronato M. B. Social	3.334.769,53	3.334.769,53
3.Presupuesto del Patronato M. de Deportes	610.245,86	610.245,86
4.Fundación Cultural Valera	2.000,00	2.000,00
<b>SUMA TOTAL</b>	<b>24.599.333,76</b>	<b>24.599.333,76</b>

##### Deducciones por Operaciones Internas entre la Entidad Local y los Patronatos

P.M.B. Social	3.304.709,53		
P.M. Deportes	525.195,86		
Fundación Cultural Valera	2.000,00	3.831.905,39	3.831.905,39
<b>Total Presupuesto Consolidado</b>	<b>20.767.428,37</b>	<b>20.767.428,37</b>	

### II. PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO. AYUNTAMIENTO

#### A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

Denominación	Escala y Subescala	Número	Grupo
<b>FUNCIONARIOS CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL</b>			
Secretario		1	A1
Interventor		1	A1
Tesorero		1	A1
<b>ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>			
Subescala Técnica de Administración General			
Técnicos de Administración General		2	A1
Subescala Administrativa de Administración General			
Administrativos		6	C1

Subescala Auxiliar de Administración General			
Auxiliares	7	C2	
Subescala Subalternos de Administración General			
Ordenanzas	1	EyAP (*)	
ESCALAS DE LA POLICÍA LOCAL			
Escala Ejecutiva			
Subinspector (Puesto singularizado Jefatura Policía)	1	A2	
Subinspector	1	A2	
Escala Básica			
Oficiales	6	C1	
Policías	27	C1	
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL			
Subescala Técnica de Administración Especial (Técnicos Medios)			
Ingeniero Técnico Industrial	1	A2	
Ayudante de Biblioteca	1	A2	
Técnico de Relaciones Laborales	1	A2	
Arquitecto Técnico (Inspección Urbanística)	1	A2	
Subescala de Servicios Especiales			
Plazas de Cometidos Especiales			
Técnico Auxiliar de Informática	1	C1	
Personal de Oficinos			
Encargado de Obras	1	C2	
Encargado Alumbrado	1	C2	
Encargado del Servicio de Aguas y Fontanería	1	C2	
Encargado de Cementerio	1	C2	
Jardinero Mayor	1	C2	
Oficiales de Obras	1	C2	
Oficiales Electricistas	2	C2	
Oficial de Construcciones Metálicas	1	C2	
Oficial de Aguas	1	C2	
Ayudante Matarife	1	EyAP(*)	
Auxiliar de la Biblioteca	1	C2	
Ayudante de Jardinero	1	EyAP(*)	
Operarios	12	EyAP(*)	
Operario-Sepulturero	2	EyAP(*)	
Limpiador/a	1	EyAP(*)	

(\*) Ley 30/84 y Agrupaciones Profesionales (Ley 7/2007, de 12 de abril)

## B) PERSONAL LABORAL FIJO

Categoría	Dependencia	Número Plazas	Tiempo Contrato
Arquitecto	Serv. Generales	1	12 meses
Oficial 1º	Aguas	1	12 meses
Auxiliar Administrativo	Secret. General	1	12 meses
Auxiliar Administrativo	Personal	2	12 meses
Auxiliar Administrativo	Feria y Fiestas	1	12 meses
Auxiliar Administrativo	Admón. Financiera	1	12 meses
Oficial 1ª	Cultura (Cine)	1	12 meses
Peón	Cultura	2	12 meses
Director Ser. Soc.	P.M.B.S.	1	12 meses
Asistente Soc.	P.M.B.S.	2	12 meses
Administrativo	P.M.B.S.	1	12 meses
Peón	P.M.B.S.	1	12 meses

## C) PERSONAL LABORAL INDEFINIDO PISCINAS

Categoría	Dependencia	Número Plazas	Tiempo Contrato
Auxiliar de Mantenimiento	Piscinas	1	12 meses

## D) PERSONAL LABORAL INDEFINIDO DISCONTINUO (PISCINAS TEMPORADA VERANO)

Categoría	Dependencia	Número Plazas	Tiempo Contrato
A.T.S.	Piscinas	1	4 meses
Auxiliar Administrativo	Piscinas	1	4 meses
Oficial 2ª	Piscinas	1	4 meses
Vigilante	Piscinas	1	4 meses
Socorrista	Piscinas	1	4 meses
Peón	Piscinas	2	4 meses
Limpiadora	Piscinas	1	4 meses

## E) PERSONAL LABORAL INDEFINIDO DISCONTINUO AUDITORIO

Categoría	Dependencia	Número Plazas	Tiempo Contrato
Peón	Auditorio	2	4 meses

## F) PERSONAL LABORAL INDEFINIDO CULTURA

Categoría	Dependencia	Número Plazas	Tiempo Contrato
Peón	Cultura	1	12 meses

## G) PERSONAL EVENTUAL (CONFIANZA O ASESORAMIENTO ESPECIAL)

Categoría	Dependencia	Número Plazas	Tiempo Contrato
Asesores de Área		1	12 meses

## PATRONATO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL

### A) PERSONAL LABORAL

Categoría	Número Plazas	Tiempo Contrato
Asesor Jurídico	1	12 meses
Trabajador Social	1	12 meses
Orientadora Laboral	1	12 meses
Trabajador Social/Informador C.I.M. (Convenio)	1	12 meses
Auxiliar Administrativo	1	12 meses
Técnico en Jardín de Infancia	2	12 meses
Auxiliares de Ayuda a Domicilio (26,50 horas/semana)	10	12 meses
Animador Socio-Comunitario	1	12 meses
Conserje (26,50 horas/semana)	1	12 meses

### B) PERSONAL LABORAL INDEFINIDO: SERVICIOS SOCIALES

Categoría	Dependencia	Número Plazas	Tiempo Contrato
Psicólogo E.T.F. (Convenio)		1	S/Programa
Trab. Social E.T.F. (Convenio)		1	S/Programa
Educador E.T.F. (Convenio)		1	S/Programa
Trab. Social (Refuerzo Servicios Sociales Dependencia)		1	S/Programa
Técnico Apoyo OMIC (25 horas)		1	S/Programa
Auxiliar Administrativo (Refuerzo Servicios Sociales Depen.)		1	S/Programa

### C) OTRO PERSONAL: SERVICIOS SOCIALES

Categoría	Dependencia	Número Plazas	Tiempo Contrato
-----------	-------------	---------------	-----------------

Trab. Social (Refuerzo Serv. Sociales Depend. 1/2 jornada)	1	S/ Programa
Monitor/a Centro de Día (Convenio)	1	S/Programa
Monitor/a Pintura al Óleo	1	S/Programa
Psicólogo/a (1/2 jornada)	1	S/Programa

**D) PERSONAL EVENTUAL (CONFIANZA O ASESORAMIENTO ESPECIAL)**

Denominación Puesto	Número	Tiempo
Trabajo	Plazas	Contrato
Gerente	1	12 meses

**PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES****A) PERSONAL LABORAL**

Categoría	Dependencia	Número	Tiempo
		Plazas	Contrato
Técnico Deportivo		2	12 meses
Auxiliar Administrativo		2	12 meses
Peones Usos Múltiples		5	12 meses

**B) PERSONAL EVENTUAL (CONFIANZA O ASESORAMIENTO ESPECIAL)**

Denominación Puesto	Número	Tiempo
Trabajo	Plazas	Contrato
Gerente	1	12 meses

Las personas y entidades debidamente legitimadas, de conformidad con lo previsto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, podrán interponer Recurso Contencioso-Administrativo en la forma que establecen las normas de dicha jurisdicción, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Todo ello sin perjuicio de que se ejercite, en su caso, cualquier otro recurso que se estima procedente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos legales oportunos.

Cabra, 16 de enero de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Fernando Priego Chacón.